

# La contaminación en el trabajo causa 10 veces más muertes que los accidentes laborales

Por: **María Valerio**

Adhesivos, pinturas, resinas, cosméticos, disolventes, polvo, humos tóxicos, gases, vapores... Alrededor de 74.000 europeos mueren cada año por la exposición a sustancias contaminantes en su puesto de trabajo. La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo (EU-OSHA, según sus siglas en inglés), advierte que este tipo de contaminación causa 10 veces mayor número de muertes que los accidentes laborales.

En un informe que acaba de hacer público este organismo, se advierte de que un 19% de los trabajadores europeos está expuesto a vapores tóxicos en su lugar de trabajo, y otro 15% está obligado a **manipular sustancias peligrosas dentro de su rutina diaria**. Prácticas que, sin las medidas de protección adecuadas, pueden causar un importante número de problemas de salud.

En España, según datos de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo, elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, el 21% de los encuestados reconoció que respira o inhala polvo, humos, gases o vapores tóxicos en su puesto. Un problema especialmente acentuado entre quienes se dedican a la construcción (46,6%), seguidos de la industria (37,7%), la agricultura (30,4%) o los servicios.

Los problemas de salud causados por estos tóxicos pueden ir desde molestias leves en los ojos, **alergias, irritaciones de la piel y dermatitis, o complicaciones respiratorias, problemas reproductivos o cáncer** en los casos más graves. De hecho, los expertos recuerdan que algunas de las sustancias más peligrosas están ya prohibidas desde hace tiempo en la Unión Europea, como es el caso de los asbestos causantes de un peligroso tipo de cáncer de pulmón. Sin embargo, en otros casos, sin las adecuadas medidas de prevención, la exposición en el trabajo puede suponer un peligro para los empleados.

## Los sectores más afectados

Además, este riesgo no está limitado únicamente a quienes se dedican a la industria química, sino que la presencia de estas sustancias peligrosas se ha detectado también en la agricultura, el sector sanitario y de limpieza, la construcción, la gestión de residuos o algunas pequeñas y medianas empresas (PYMES) que no disponen de las medidas preventivas adecuadas.

"Numerosas empresas no otorgan la importancia debida a la eliminación de residuos o la sustitución de las sustancias peligrosas. La gestión de estos productos es especialmente deficiente en las PYMES y entre los **subcontratistas; cuyos trabajadores son más vulnerables y menos conscientes de los riesgos**", ha criticado el presidente de la Agencia, Jukka Takala, a través de un comunicado.

Además de las vías respiratorias, **la piel es la principal entrada de los contaminantes a nuestro organismo**; por lo que no es extraño que los problemas dermatológicos sean la segunda causa de enfermedades laborales en la Unión Europea (después de los trastornos musculoesqueléticos). En el 80%-90% de los casos, estas alteraciones de la piel están causadas por sustancias tóxicas.

La Agencia insiste en que la obligación de los empleadores de proteger a sus trabajadores no sólo es una cuestión moral y de imperativo legal; sino también económica: falta de productividad, responsabilidad civil y otras pérdidas económicas pueden estar detrás de una mala atención a los contaminantes laborales.

### **Nuevos riesgos**

El documento muestra su especial preocupación por la exposición a múltiples tóxicos simultáneamente ("suele ser la norma, y no la excepción") y también por los llamados 'riesgos emergentes'; sustancias en las que no existen de momento suficientes evidencias para valorar con exactitud su nivel de riesgo.

En este sentido, **la mayor preocupación la representan las nanopartículas**; tóxicos suficientemente pequeños para poder ser inhalados por facilidad y que cada vez más a menudo se emplean en sectores como la cosmética o la informática. "Aunque el nivel de daños [que pueden causar] todavía se desconoce", reconoce el texto, "hay indicaciones de que pueden tener efectos cardiopulmonares, modificar la estructura de ciertas proteínas humanas, y causar efectos autoinmunes, de estrés oxidativo en las células e incluso cáncer".

Junto a las nanopartículas, la agencia comunitaria advierte del peligro de las **fibras minerales de fabricación humana**, que por sus mínimas dimensiones también son capaces de provocar alteraciones biológicas en el ser humano. Los gases de la combustión del diésel también aparecen en esta lista, y son ya el cuarto elemento carcinogénico (con capacidad para ocasionar tumores) más habituales en los lugares del trabajo.